



RV: INF EVALUACION PRELIMINAR- Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-RDC-CNHTA-0054-2026

Desde Geselle Victoria Moreno Oviedo <gvmorenoo@sena.edu.co>

Fecha Mié 12/08/2026 6:03 PM

Para Danna Carolina Roncancio Ruiz <dcroncancio@sena.edu.co>

CC Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (508 KB)

Evaluación Económica_tv.pdf;

Buen día, Apreciada Danna Carolina.

Deseando que se encuentre muy bien,

De conformidad con la solicitud, remito evaluación.

Cordialmente,



Geselle Victoria Moreno Oviedo

Contratista – Grupo de Apoyo Administrativo
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos

gvmorenoo@sena.edu.co - 3195892497

Carrera 30 #15-53

Bogotá D.C., Colombia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>

Enviado: Martes, 11 de Agosto de 2026 13:47

Para: Danna Carolina Roncancio Ruiz <dcroncancio@sena.edu.co>; Breidy Julieth Parrado Morera <bparrado@sena.edu.co>; Karen Lineth Perez Saavedra <kperez@sena.edu.co>; Geselle Victoria Moreno Oviedo <gvmorenoo@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>

CC: Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>; Juan Camilo Narvaez Reina <jcnarvaezr@sena.edu.co>

Asunto: RE: INF EVALUACION PRELIMINAR- Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-RDC-CNHTA-0054-2026

Cordial Saludo

De acuerdo con comunicación que antecede me permito remitir el resultado de evaluación para el SG-SST, del proceso en mencion

Quedo atento,

De: Danna Carolina Roncancio Ruiz <dcroncancio@sena.edu.co>

Enviado: Lunes, 10 de Agosto de 2026 15:32

Para: Breidy Julieth Parrado Morera <bparrado@sena.edu.co>; Karen Lineth Perez Saavedra <kperez@sena.edu.co>; Geselle Victoria Moreno Oviedo <gvmorenoo@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>; Miguel Angel Medina Beltran <mimedina@sena.edu.co>

CC: Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>; Juan Camilo Narvaez Reina <jcnarvaezr@sena.edu.co>

Asunto: INF EVALUACION PRELIMINAR- Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-RDC-CNHTA-0054-2026

Buenas tardes

Señores

COMITÉ EVALUADOR

Proceso de Selección de Mínima Cuantía

MC-RDC-CNHTA-0054-2026

E.S.D

Asunto: Evaluación Técnica, Económica, Ambiental y de SST

De conformidad con el Art. 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con la Resolución No 1-02811 de 2025 "... Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA ..." Pag 21 y 39 fue designado el Comité Evaluador del proceso referenciado. En este orden de ideas se comunica para los fines pertinentes de su estudio de acuerdo a su especialidad y se rinda informe de evaluación de conformidad con las reglas establecidas en las normas pertinentes y documentos del proceso de las ofertas presentadas en la audiencia de cierre y apertura de urna en el Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II operado por Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **MC-RDC-CNHTA-0054-2026**, que tiene por objeto **11_9406_359 Contratar la prestación de servicio de la televisión por cable para el hotel escuela del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos - Regional Distrito Capital vigencia 2026**. Las cuales se adjuntan y se deben tener en cuenta los parámetros por excelencia de adjudicación de los procesos de Selección de Mínima Cuantía (Menor Valor).

Para tal fin, se envían los documentos del proceso de la referencia junto con los formatos y ofertas las cuales deben ser descargadas de la URL de la referencia

[https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?
PPI=CO1.PPI.49008312&isFromPublicArea=True&isModal=False](https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49008312&isFromPublicArea=True&isModal=False)

 [1_OFERTA MENOR VALOR 1.zip](#)

Así las cosas, **requiero como es acostumbrado; su concepto recordándoles una vez más la celeridad en el proceso de evaluación dado que este debe ser entregado al suscrito de manera que se pueda consolidar el informe antes del Martes 11 de agosto de 2026 A LAS 5:00 PM.**

Agradeciéndole de antemano su valiosa colaboración.

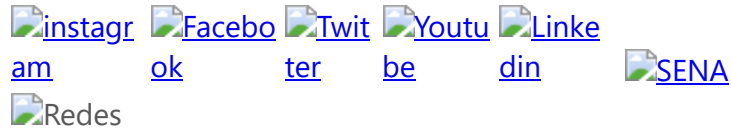
Saludo Cordial

 Logo SENA

Danna Carolina Roncancio Ruiz

Centro Nacional De Hoteleria Turismo Y Alimentos - -
Contratista

dcroncancio@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

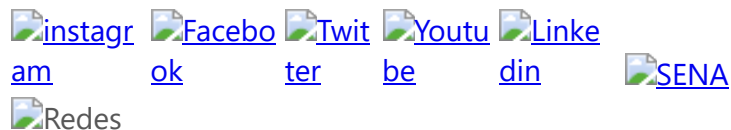
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Miguel Angel Medina Beltran

Centro Nacional De Hoteleria Turismo Y Alimentos - -
Contratista
mimedina@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

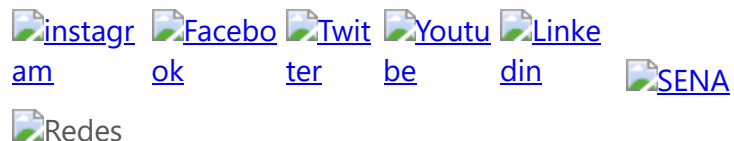
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Geselle Victoria Moreno Oviedo

Centro Nacional De Hoteleria Turismo Y Alimentos - -
Contratista
gvmorenoo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.